



INFORME TÉCNICO **BAC**

# Gestión Integral de Riesgos

# 2024



EL SALVADOR





## Contenido

I. Introducción.....	3
II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS.....	3
III. PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN POR TIPO DE RIESGOS. 4	4
A. RIESGO DE CRÉDITO. .....	4
B. RIESGO DE MERCADO. ....	5
C. RIESGO DE LIQUIDEZ.....	6
D. RIESGO OPERACIONAL.....	7
E. RIESGO REPUTACIONAL. ....	8
F. RIESGO DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS. ....	9
G. RIESGO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. ....	10
H. RIESGO LAFT. ....	12
IV. Ejecución del programa de capacitación.....	13
V. Conclusiones generales sobre la gestión de riesgos de la entidad.....	14

### Alcance:

El presente informe contiene un resumen del cumplimiento del Plan de Trabajo en materia de gestión de Riesgos correspondiente al año 2024 que le son aplicables a las sociedades Banco de América Central, S.A. y Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., ambas miembros del Conglomerado Financiero Grupo Financiero BAC Credomatic, en ese sentido, cuando se menciona a BAC Credomatic, BAC, Banco, Banco de América Central o Credomatic, se hace alusión a la gestión de los riesgos que de manera integral se hace a las sociedades antes mencionadas en lo que regulatoria y funcionalmente le es aplicable a cada sociedad.



La Gestión del Riesgo Integral forma parte de la estrategia corporativa de BAC y es uno de los pilares fundamentales en la que nos sostenemos para alcanzar los objetivos estratégicos.

Consecuentes con nuestro propósito organizacional de “**Reimaginarnos la banca para generar prosperidad en las comunidades que servimos**” tuvimos un 2024 lleno de grandes logros en el que cumplimos todos los objetivos que nos propusimos y por supuesto, nos hace sentir muy orgullosos y con el impulso necesario para hacer de este nuevo año un motivo más de celebración.

**El informe técnico de la Gestión Integral de Riesgos** resume los principales resultados de los indicadores establecidos por tipo de riesgo, de acuerdo con lo que se indica en la **NRP-20 NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS**.

La Gerencia de Riesgo Integral es quien emite informe de evaluación técnica para conocimiento del Comité de Gestión Integral de Riesgos y la Junta Directiva, quienes luego de revisarlo emiten su aprobación en consideración al desarrollo de actividades y resultados de los principales indicadores de riesgos que sistemáticamente ha venido comunicándoseles a través de los **Comités de Gobierno Corporativo** y a lo largo del periodo evaluado. Damos visibilidad a los principales resultados de la Gestión de Riesgos, participando activamente de los **Comités de Gobierno Corporativo**, para lo que se deja la evidencia completa en la herramienta corporativa Nasdaq Boardvantage, tanto para los comités de Junta Directiva como los de Apoyo.

## II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

La **Junta Directiva** es el mayor Órgano establecido y da gobierno de forma continua y sistemática apoyándose en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, en adelante **Comité GIR y Comité de Auditoría** en el que participan ejecutivos de la Administración Superior y Directores Externos. La metodología de Riesgos implementada en BAC, toma como principal referencia lo establecido en las Normativas NRP-20 – NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS art. 5

- Identificando Riesgos. Se reconocen y se entienden los riesgos existentes en cada operación, producto, servicio, proceso y línea de negocio que desarrolla la entidad y de aquéllos que se puedan producir en las nuevas líneas de negocio.
- Midiendo Impactos. Los riesgos deberán ser cuantificados con el objeto de determinar el cumplimiento o adecuación de las políticas, los límites fijados y medir el posible impacto económico en los resultados financieros de la entidad
- Controlando y mitigando. Busca asegurar que las políticas, límites y procedimientos establecidos para el tratamiento y mitigación de los riesgos son apropiadamente tomados y ejecutados.
- Monitoreando y comunicando. Seguimiento sistemático y permanente a las exposiciones de riesgo y de los resultados de las acciones adoptadas



### III. PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN POR TIPO DE RIESGOS.

#### A. RIESGO DE CRÉDITO.

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda, un reasegurador o un reafianzador.

##### a) Políticas Actualizadas para la Gestión de Riesgo de Crédito

Con el objetivo de dar cumplimiento al Art. 4 de la norma NPB4-49 “Normas para la gestión del riesgo de crédito y concentración de crédito” se presenta a continuación las políticas aprobadas para la gestión.

Listado de documentos	Fecha de ratificación en Junta Directiva
L-ESA-0000213 - Política de Gestión de Riesgo de Crédito y Concentración	18/11/2024
L-ESA-0000226 Manual de Políticas de Riesgo de Créditos Banca de Personas	18/11/2024
L-BACLAT-0000038 Política Regional de Riesgo de Tarjeta de Crédito, Crédito Personal y Compra Financiada	18/11/2024
L-ESA-0000226- Manual de Políticas de Riesgo de Crédito Banca de Personas	18/11/2024
L-ESA-0000192 • Manual de políticas Créditos Empresariales: BAC-CREDOMATIC	18/11/2024
L-ESA-0000073 • Sal Descriptores De Puesto Gerencia créditos Empresas	18/11/2024
MO-ESA-0000642 • LINEAMIENTO DEL PROCESO DE EXTENSION DE LINEAS	18/11/2024
L-BACLAT-0000198 Crédito para Pequeña y Mediana Empresa	18/11/2024
L-BACLAT-0000139 Sistema De Análisis De Riesgos Ambientales Y Sociales ("SARAS")	18/11/2024
L-BACLAT-0000257 Lineamiento para la realización de Proyectos Crediticios	18/11/2024
L-BACLAT-0000516 Lineamiento para el desglose de Estados Financieros en Infobac	18/11/2024
L-BACLAT-0000195 Política Regional de Crédito para Segmento Empresarial y Corporativo	18/11/2024
L-ESA-0000213 • Políticas de Gestión de Riesgo de Crédito y Concentración	18/11/2024
L-BACLAT-0000208 • Lineamiento Regional de Gestión de Procesos Crediticios	18/11/2024
MO-ESA-0000629 • Manual Operativo de Riesgos Financieros: Capítulo de Crédito y Concentración	18/11/2024
L-BACLAT-0000197 Política Regional de Provisiones para Incobrables	18/11/2024
L-BAC- Lineamiento para otorgamiento y gestión de crédito a clientes regionales REG-0000193	18/11/2024
L-BACLAT-0000339 • Política de Perfiles de Riesgo Crédito	18/11/2024

**b) Metodologías**

- First Payment Default
- Dashboard Riesgo de Crédito y Concentración
- Pérdidas Esperadas y Backtesting
- Pruebas de estrés por Riesgo de Crédito
- Semáforos Sectoriales

Las cuales están documentadas en el **MO-ESA-0000629 • Manual Operativo de Riesgos Financieros: Capítulo de Crédito y Concentración** y forman parte del conocimiento organizacional

**c) Principales Medidas Implementadas:**

- Nota Global de Gestión de Riesgo de Crédito
- Indicadores Regulatorios y Gerenciales de Crédito (Indicador de Concentración) y Calidad de cartera (mora 90+, NPL, Cobertura, Cost of Risk)
- Indicadores de Concentración Crediticia
- Indicadores Prudenciales de Crédito

**B. RIESGO DE MERCADO.**

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad

**a) Políticas Actualizadas para la Gestión de Riesgo de Mercado**

Con el objetivo de dar cumplimiento al Art. 8 de las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20) se presenta a continuación las políticas aprobadas para la gestión de riesgo de mercado.

Listado de Documentos	Fecha de aprobación en Junta Directiva
L-ESA-0000283 Política de Gestión de Riesgo de Mercado	18/11/2024
MO-ESA-0000629 Manual Operativo de Riesgos Financieros Capítulo Riesgo de Mercado	18/11/2024
L-ESA-0000137 - Plan de Recuperación Financiera	18/11/2024

Las cuales están documentadas en el **MO-ESA-0000629 • Manual Operativo de Riesgos Financieros: Capítulo Riesgo de Mercado** y forman parte del conocimiento organizacional.

**b) Metodologías**

- Herramienta @Risk- Simulación de escenarios Metodología VaR de portafolio.
- Herramienta modelo de volatilidades
- Metodología Backtesting de portafolio
- Declaración de Controles CIEF.

**c) Principales Medidas Implementadas**

- Nota Global de Gestión de Riesgo Mercado
- Pérdida/Ganancia de instrumentos
- Variación de precios intermensual
- VaR del portafolio (VaR portafolio / Patrimonio)

**C. RIESGO DE LIQUIDEZ.**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas

**a) Políticas Actualizadas para la Gestión de Riesgo de Liquidez**

Con el objetivo de dar cumplimiento a las Normas Técnicas para la gestión de riesgo de liquidez (NRP-05) y Normas Técnicas para la Elaboración de Planes de Recuperación Financiera (NRSF-02), NFSR-11. Se presenta a continuación las políticas aprobadas para la gestión de riesgo de liquidez.

Listado de Documentos	Fecha de actualización en Junta Directiva
L-ESA-0000245 - Plan de Contingencia de Liquidez	13/5/2024
L-ESA-0000132 Política de Liquidez e Inversión	18/11/2024
MO-ESA-0000629 • Manual Operativo de Riesgos financieros capítulo Riesgo de Liquidez	18/11/2024
L-ESA-0000191 - Política de Gestión de Riesgo de Liquidez	18/11/2024
L-ESA-0000371 Política de Gestión de Solvencia	18/11/2024
L-ESA-0000137 - Plan de Recuperación Financiera	18/11/2024
L-BACLAT-0000336 - Plan Regional de Contingencia de Liquidez	

Las cuales están documentadas en el **MO-ESA-0000629 • Manual Operativo de Riesgos Financieros: capítulo Riesgo de Liquidez** y forman parte del conocimiento organizacional.

**b) Metodologías**

- Herramienta @Risk- Simulación de escenarios Metodología VaR de portafolio.
- Herramienta modelo de volatilidades
- Metodología Backtesting de portafolio
- Declaración de Controles CIEF.

**c) Principales Medidas Implementadas**

- Nota Global de Gestión de Riesgo de Liquidez
- Indicadores regulatorios y gerenciales liquidez (Indicador de reserva de liquidez, TIER 1, top 1, top 2, top 20, top 25 depositantes)
- Variación de depósitos (diario)
- VaR de liquidez

**D. RIESGO OPERACIONAL.**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, personas, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; incluye el riesgo legal, riesgo de fraude, riesgo tecnológico, riesgo estratégico, etc.

**a) Políticas Actualizadas para la Gestión de Riesgos Operacionales y Tecnológicos**

Con el objetivo de dar cumplimiento a las Normas Técnicas para la gestión de Riesgos Operacionales de las Entidades Financieras (NRP-42) Se presenta a continuación las políticas aprobadas para la gestión de riesgos

Marco Documental	
Documento	Fecha de Aprobación de Junta Directiva
Riesgo Operacional	
L-ESA-0000063 Política de Gestión de Riesgo Operacional SAL	18 de Noviembre de 2024
MO-BACLAT-0000246 Gestión de Riesgos Operativos Regional	18 de Noviembre de 2024
L-BACLAT-0000379 Gestión de Riesgos Operativos	18 de Noviembre de 2024
MO-ESA-0000646 Manual de Gestión de Riesgo Operacional	18 de Noviembre de 2024
MO-ESA-0000780 Manual de Gestión Riesgo Legal	18 de Noviembre de 2024
Riesgo Tecnológico	
MO-BACLAT-0000185 Gestión de Riesgos TI Regional	18 de Noviembre de 2024

**b) Metodologías**

- Priorización de Riesgos Relevantes.
- Perfil de Riesgo
- Gestión de Manejo de Incidentes



- Evaluación de Controles
- Registro de pérdidas por Riesgo Operacional

**c) Principales Medidas Implementadas**

**c.1 Riesgo Operacional**

- Apetito Monetario
- Indicadores de Gestión. Calidad de Controles Nuevos / Calidad de Base de Datos
- Penalidades.

**c.2 Riesgo Tecnológico:**

- Gestión de Procesos
- Gestión de Riesgos
- Gestión de Incidentes



**Gestiones Asociadas.**

En Banco de América Central los riesgos operacionales afines comparten metodologías de aplicación, a continuación, detalle de la gestión desarrollada y los principales resultados.

**E. RIESGO REPUTACIONAL.**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

**a) Políticas Actualizadas para la Gestión de Riesgo de Reputación**

Para dar cumplimiento a lo establecido en Normas para la gestión integral de riesgos de las entidades financieras (NRP-20) se cuenta con la aprobación por Junta Directiva 14-2024 celebrada el 30 de Octubre de 2024; según detalle:

Documento	Fecha de aprobación en Junta Directiva
BACLAT-0000346 Lineamiento de la Gestión del Riesgo Reputacional	JD-14/2024 18 de Noviembre de 2024

**b) Metodologías**

- Análisis de riesgos y Oportunidades
- Identificación y Evaluación



- Planes de acción ante el riesgo
- Mitigación y Control
- Integración con las áreas de negocios
- Monitoreo y Comunicaciones.

**c) Principales Medidas Implementadas**

- Gestión del Riesgo Reputacional: índice de transparencia, índice de percepción.
- Gestión de la Reputación: comunicación estratégica.

**F. RIESGO DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS.**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto de fallos en la disponibilidad de las operaciones críticas de la Entidad.

**a) Políticas actualizadas para la gestión del Riesgo de Continuidad del Negocio:**

A continuación, se detalla las principales políticas, las cuales fueron presentadas y aprobadas por la Junta Directiva para Banco de América Central, en sesión celebrada el día dieciocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

Listado de Documentos	Fecha de Aprobación en Junta
L-ESA-0000321 • Credomatic El Salvador-PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS IFBAC	18/11/2024
L-ESA-0000036 • Política de Continuidad de Negocios IFBAC	18/11/2024
L-BACLAT-0000169 • POLITICA REGIONAL DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	18/11/2024
MO-ESA-0000698 • Manual de Gestión de Continuidad de Negocios GFBC	18/11/2024
MO-ESA-0001553 • Manual Corporativo de Crisis El Salvador	18/11/2024
MO-BACLAT-0000128 • Método de pruebas del SGCN	18/11/2024
MO-BACLAT-0000004 • Metodología de BIA CN	18/11/2024
MO-ESA-0000630 Manual de CN- Servicio crítico: Pago de Planillas y Proveedores	18/11/2024
MO-ESA-0000631 Manual de CN- Servicio critico: Depósitos.	18/11/2024
MO-ESA-0000654 Manual de CN- Servicio critico: Autorizaciones	18/11/2024
MO-ESA-0000660 Manual de CN - Servicio Critico: TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	18/11/2024
MO-ESA-0001264 Manual de CN- Servicio Critico: Recepción de pagos	18/11/2024



MO-ESA-0001266 Manual de CN- Servicio Critico: Retiros	18/11/2024
MO-ESA-0001271 Manual de CN - Servicio Critico Validación de Listas de Vigilancia	18/11/2024
MO-ESA-0001274 Manual de CN - Servicio Critico: Transferencia de Fondos Interbancaria ACH	18/11/2024
MO-ESA-0001276 Manual de CN - Servicio Critico: Compensación	18/11/2024
MO-ESA-0001284 Manual de CN - Servicio Crítico: Cobranza	18/11/2024
MO-ESA-0001294 Manual de CN - Servicio Crítico: Cierre Diario	18/11/2024
MO-ESA-0001303 Manual de CN - Servicio crítico: Sistema de monitoreo de transacciones ALD/FT	18/11/2024
MO-ESA-0001448 Manual de CN - Servicio Critico Transferencia de Fondos Interbancaria Transfer365	18/11/2024
MO-ESA-0001460 Manual de CN - Servicio crítico: Ameritransfer	18/11/2024
MO-ESA-0001498 Manual de CN- Servicio critico: Oportunidades de Venta e integración con OPA	18/11/2024
MO-ESA-0001499 Manual de CN- Servicio critico: Gestiones Bac Virtual e integración con OPA	18/11/2024

**b) Metodologías**

- Análisis Pre-BIA y BIA (Análisis de Impacto al Negocio)
- Ejecución de la gestión de Riesgo de Continuidad del Negocio, como se ha venido mencionando se utiliza la herramienta llamada SIXPRO.
- Plan de Pruebas de Continuidad
- Incidentes Relacionados a Continuidad del Negocio
- Gestión de Manejo de Crisis

**c) Principales Medidas Implementadas**

- Gestión de Continuidad
- Gestión de Pruebas
- Gestión de Crisis
- Salud de las Contingencias

**G. RIESGO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

Posibles resultados negativos derivados de fallas en la protección de la información sensible y que incluye la gestión de ciberseguridad producto de fallas en la seguridad de la infraestructura tecnológica o asociados a ataques cibernéticos.

**a) Políticas actualizadas para la gestión del Riesgo de Seguridad de la Información:**

Se incluye detalle principales que cuales fueron presentadas y aprobadas por la Junta Directiva de Banco de América Central, S.A., en sesiones JD – 14/2024, de celebradas el día dieciocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

Nombre del documento	Fecha
L-BACLAT-0000261 Política De Seguridad De La Información Del Grupo Financiero El Conglomerado Financiero Grupo Financiero BAC Credomatic	18/11/2024
L-ESA-0000110 Política para la Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad de la Información Del Grupo BAC Credomatic El Salvador	18/11/2024
MO-ESA-0000621 Manual de Seguridad de la Información	18/11/2024
MO-ESA-0000657 • Manual de Seguridad de Sistemas El Salvador	18/11/2024
MO-ESA-0000609 • Manual de atención de solicitudes con opciones CIEF y Sensibles - Foro de Revisión de Roles	18/11/2024
L-BACLAT-0000283 • Estándar de Seguridad de la Información del Grupo Financiero BAC Credomatic	18/11/2024
L-BACLAT-0000101 • Estándar De Seguridad De Transferencias De Datos Electrónicos Del GFBC	18/11/2024
L-BACLAT-0000351 • Estándar de Seguridad de la Información para el Gobierno de Accesos a Bases de Datos Externas al Grupo Financiero BAC Credomatic	18/11/2024
L-BACLAT-0000435 • Lineamiento Estándar para el Tratamiento de la Información	18/11/2024
MO-BACLAT-0000105 • Metodología de Activos de Información GFBC	18/11/2024
MO-BACLAT-0000150 • Gobierno del Curso de Seguridad de la Información	18/11/2024
MO-BACLAT-0000154 • Gobierno de Foro de Roles	18/11/2024
MO-BACLAT-0000168 • Roles Responsabilidades y Estructuras de Gobierno de Seguridad de la Información	18/11/2024
MO-BACLAT-0000253 • Gobierno Programa Security Awareness	18/11/2024
MO-BACLAT-0000251 • Gobierno de Simulaciones de Phishing	18/11/2024
MO-BACLAT-0000252 • Manual de Usuario - Herramienta Security Awareness	18/11/2024
L-BACLAT-0000034 • Manual de Apetito al Riesgo	18/11/2024
L-BACLAT-0000037 • Declaración de Apetito al Riesgo	18/11/2024
L-BACLAT-0000012 Gestión De Indicadores De Roles	18/11/2024

**b) Metodologías**

- Análisis del Marco de actuación
- Gestión de Riesgos
- Gestión de Controles



- Estrategia de Concientización
- Eventos – Incidentes
- Activos de Información
- Indicadores
- Mejora Continua

**c) Principales Medidas Implementadas:**

- Gestión de Usuarios Finales
- Control sobre conexión a red de equipos
- Servidores y Comunicación.
- Seguridad Lógica de ATMs
- Security Operation Center (SOC)
- Gestión de Activos de Información.

**H. RIESGO LAFT.**

Probabilidad de pérdida o daño que puede sufrir una entidad como consecuencia de ser utilizada de manera directa o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de dinero, activos y como canalizadora de recursos para el financiamiento del terrorismo o el encubrimiento de activos provenientes de dichas actividades delictivas

**a) Políticas actualizadas para la gestión del Riesgo de Lavado de Dinero y financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva**

En concordancia con el compromiso de excelencia regulatoria, se actualizan las políticas, lineamientos, manuales, procedimientos y formularios para gestionar el riesgo LDA/FT/FPADM, entre dichos documentos están:

Titulo	Fecha de publicación
L-ESA-0000225 Manual del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo - Manual SARLAFT	11-12-2023
L-ESA-0000325 Manual de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo aplicable a Remesas	22-10-2024
L-ESA-0000388 Manual de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo aplicable a Rapibac	21-11-2024
L-ESA-0000143 Política para la desvinculación de clientes BAC Credomatic - Conglomerado	10-06-2024



### b) Metodologías

- Prevención del riesgo: Cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan al sistema financiero recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo.
- Control del riesgo: Cuyo propósito consiste en detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, con el fin de dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LDA/FT/FPADM (Lavado de Dinero / Financiación al Terrorismo / Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva).

### c) Principales Medidas Implementadas

- Indicadores de Gestión de Riesgo
- Indicadores de Detección del Riesgo
- Indicadores para la Prevención del Riesgo
- Indicadores para la Supervisión LAFT

## IV. Ejecución del programa de capacitación.

En cumplimiento al Art 14 de las NRP-20 NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS; se realizaron cursos de capacitación dirigidos a todos los colaboradores sobre temas clave de la gestión de riesgos, enfocándose en la importancia del cumplimiento de políticas, roles y responsabilidades de diferentes tópicos.

Este esfuerzo de formación inicia con el proceso de incorporación de nuevos colaboradores, a través del programa de inducción, donde nos aseguramos de que todo el personal complete la siguiente agenda de formación en gestión de riesgos:

- Riesgo Operativo
- Continuidad de Negocios.
- Seguridad de la Información | Ingeniería Social
- Lavado de Dinero – Código de Ética



## V. Conclusiones generales sobre la gestión de riesgos de la entidad.

En acuerdo a los resultados de nuestros principales indicadores, podemos confirmar que la gestión de Riesgo Integral desarrollada en el ejercicio 2024 es “**Satisfactoria y Sobresaliente**” y se concluye que, los controles establecidos por la administración para mitigar los riesgos inherentes más relevantes de la Entidad son adecuados en diseño e implementados de forma efectiva. Esto es un reflejo de la cultura de **responsabilidad y un entorno de control en todas las actividades y niveles de la entidad**. Gracias a esta estrategia, hemos logrado resultados significativos en el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.

El ejercicio del **Control Interno** en todos los niveles organizacionales ha sido desarrollado con integridad, pasión y excelencia por parte de **todo el equipo de Colaboradores** conscientes de que, en BAC, los resultados siempre son el fruto del esfuerzo compartido en el que todos aportamos desde nuestra posición particular.

Nuestro compromiso con el desarrollo de la **estrategia corporativa** en alineamiento al **propósito organizacional** nos impulsa a seguir fortaleciendo el enfoque de **prevención del Riesgo** lo cual se gestiona desde los foros de **Gobierno Corporativo** permeando a toda la Organización.

Con la visión puesta en los objetivos para 2025, mantenemos un enfoque responsable para continuar **reimaginando la banca** aunando conocimiento, esfuerzos conjuntos y las tecnologías de punta que tenemos a disposición, por medio de un **equipo altamente comprometido y motivado** que sigue siendo nuestro principal factor diferenciador y a quienes agradecemos profundamente sus aportes.

**Gracias a todos los que conformamos BAC, nuestra contribución hace el banco exitoso que nos enorgullece**  
**¡En 2025, vamos por más!**

\*\*\*\*\*

Fin del Informe.

Preparado por Líderes de Gestión de Riesgos.

Revisado por Gerente de Riesgo Integral